



EXPTE. D- 4111

/16-17



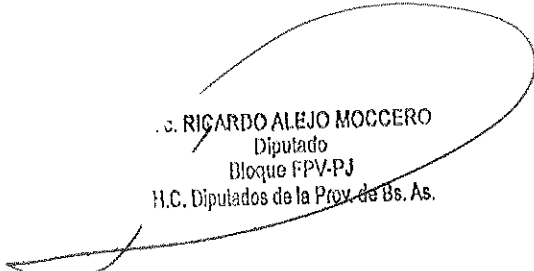
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "Aniversario del Centro
Educativo Complementario N° 801 -Islas Malvinas-", de Coronel Suarez, a
celebrarse el 20 de Diciembre de 2016.-


D. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El Centro Educativo Complementario N° 801 de Coronel Suárez lleva por nombre "Malvinas Argentinas", está ubicado en la esquina de Harriott y Moreno.

Fue inaugurado en la administración municipal el 20 de abril de 2007.

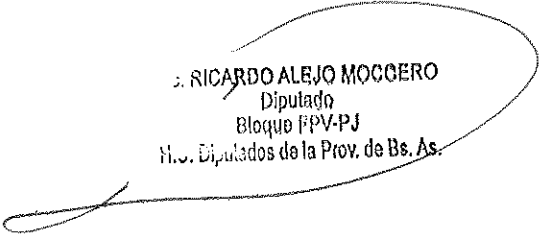
El Centro Educativo Complementario N° 801 es una institución educativa que despierta simpatía y admiración dentro de la comunidad educativa y en la comunidad suarensa en general. Afortunadamente, y pese a que en el país no abundan las buenas noticias, la entidad sigue creciendo gracias a la pujanza de sus directivos y personal docente y auxiliar. El esfuerzo de la Cooperadora es realmente encomiable, ya que durante el año organizan los padres y el plantel docente eventos para recaudar fondos y hacer participar a la comunidad. Desde desfiles caninos hasta sorteos y venta de rifas.

Al CEC puede acceder cualquier chico que su familia lo disponga, más allá de las recomendaciones de los equipos de orientación pedagógica que existen en los establecimientos educativos de los niveles mencionados. Generalmente no interviene ninguna otra institución en la llegada de los chicos, se producen por inquietud de las familias, funciona muy bien el 'boca a boca', el comentario de una familia a otra. El CEC está abierto para todos quienes deseen concurrir.

El Centro Educativo Complementario, tal como su nombre lo indica, complementa el trayecto pedagógico que los chicos hacen en sus escuelas de origen, de manera que no promocionan cursos, algo que sucede solamente en las escuelas de los niveles mencionados. Es decir, los asistentes al CEC, acuden a la entidad a contra turno de su escuela de origen.

Los objetivos de la institución, más allá de la concreción de las aulas que se espera estén listas para marzo cuando comienzan las clases, es seguir participando con actividades abiertas a la comunidad, algo que le redituó buenos resultados al CEC, ya que se hizo más conocida su tarea y de este modo obtuvieron más matrícula.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tengan la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Resolución.


D. RICARDO ALEJO MOCEREO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Centro Educativo Complementario N° 801 de Coronel Suárez lleva por nombre "Malvinas Argentinas", está ubicado en la esquina de Harriott y Moreno.

Fue inaugurado en la administración municipal el 20 de abril de 2007.

El Centro Educativo Complementario N° 801 es una institución educativa que despierta simpatía y admiración dentro de la comunidad educativa y en la comunidad suarenses en general. Afortunadamente, y pese a que en el país no abundan las buenas noticias, la entidad sigue creciendo gracias a la pujanza de sus directivos y personal docente y auxiliar. El esfuerzo de la Cooperadora es realmente encomiable, ya que durante el año organizan los padres y el plantel docente eventos para recaudar fondos y hacer participar a la comunidad. Desde desfiles caninos hasta sorteos y venta de rifas.

Al CEC puede acceder cualquier chico que su familia lo disponga, más allá de las recomendaciones de los equipos de orientación pedagógica que existen en los establecimientos educativos de los niveles mencionados. Generalmente no interviene ninguna otra institución en la llegada de los chicos, se producen por inquietud de las familias, funciona muy bien el 'boca a boca', el comentario de una familia a otra. El CEC está abierto para todos quienes deseen concurrir.

El Centro Educativo Complementario, tal como su nombre lo indica, complementa el trayecto pedagógico que los chicos hacen en sus escuelas de origen, de manera que no promocionan cursos, algo que sucede solamente en las escuelas de los niveles mencionados. Es decir, los asistentes al CEC, acuden a la entidad a contra turno de su escuela de origen.

Los objetivos de la institución, más allá de la concreción de las aulas que se espera estén listas para marzo cuando comienzan las clases, es seguir participando con actividades abiertas a la comunidad, algo que le redituó buenos resultados al CEC, ya que se hizo más conocida su tarea y de este modo obtuvieron más matrícula.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tengan la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Resolución.